

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO	NUMERO	Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Granada	Ptas	1.50	4.50	9.00	18.00	5	FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ	5	Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Provincias	"	1.75	5.00	10.00	20.00	5	Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4	5	Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	>
Extranjero	"	"	10.00	20.00	40.00	5	Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	5	Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	>

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Realización y traspaso

Con rebaja de un 50 por 100, se realizan todas las existencias del antiguo establecimiento de LOZA Y CRISTAL, calle de Mesones, número 33, esquina a la del Marqués de Geronza.

Hay vajillas y todo lo concerniente al ramo de loza, cristal y lampistería.

Grandes existencias en cristales de colores, muselinas deoble grueso en tamaños extraordinarios, pantalones desde 15 a 45 centímetros, y cuanto se pueda necesitar, todo a precios increíbles.

Para dar una idea de la baratura de nuestros precios, basta decir que vendemos tulipas para la luz eléctrica, desde 70 céntimos; vasos y platos desde 10 céntimos, y todo por este orden.

Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo establecimiento con existencias ó sin ellas.

Granada al día

Asamblea provincial

Ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Díaz Rogés y asistiendo los diputados señores Corral Rubles, Díaz Palomares, Fernández Jiménez, López Sáez, Fernández Mir, López del Hierro, Echegarria Moreno, Rojas Herrera, Aguilera Moreno, Oñiz Pojzón, Cazorla Salcedo, Rivas Valdés, Amador Cobo, Hitos, Cueto Avila, Cole León y Moreno Pérez.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

El Sr. Moreno Pérez, pide la palabra y ruega al presidente se lea el dictamen emitido por él, como ponente en el expediente de la cárcel de Ugijar.

El P. presidente ordena que se lea y así lo hace el secretario.

El Sr. Fernández Jiménez, pide la palabra y dice:

Que como individuo de la comisión nombrada para examinar las cuentas de la cárcel de Ugijar, resulta que después de multitud de comprobaciones, es el caso que cada correccional tiene su manera de rendir cuentas y que resulta que dicho correccional es el que cuesta más caro a la provincia.

Termina proponiendo que en vista de que lo hecho no tiene remedio, se romba una comisión con los señores diputados, que en unión de otros concejales, que designe el Ayuntamiento, se pongan de acuerdo para estudiar el proyecto de una nueva cárcel, y cuyas obras se pagaran en diez años, resultando ésta con el tiempo más económico para la provincia.

El Sr. Fernández Mir manifiesta, que ha oído decir al Sr. Rivas, que el procedimiento de rendir las cuentas en esa forma, fué ordenada por el contador y aquí no hay más autoridad que la de la comisión provincial, la del presidente de la corporación, como ordenador de pagos y la de la asamblea.

Que no deben existir esos correccionales, porque al suprimirse las audiencias de partido, debieron aquéllos cesar.

Que por el presidente de la Territorial se vienen haciendo gestiones para la construcción de un nuevo edificio destinado a cárcel, habiendo contestado a esas gestiones la comisión provincial que están conformes con dicha idea; así es, que lo que tiene que hacer la asamblea es confirmar el acuerdo.

El Sr. López del Hierro observa que no fueron suprimidos todos los correccionales, como ha dicho el Sr. Fernández Mir, pues quedaron subsistentes los de Granada, Baza y Ugijar; ruega al presidente de una circular a los alcaldes donde hay correccional, ordenándoles que las cuentas las remitan y rindan por separado, ó sea dos cuentas, una por los gastos de la cárcel de partido y otra por los del correccional, y con esto se evitan muchos abusos que hay en la actualidad, incluyendo todos los gastos en una sola cuenta.

El señor Almenáror Cobo se congratula de las manifestaciones del Sr. Fernández Jiménez.

Agrega que ya ha visto este señor, que la mayoría de esos gastos excesivos son de personal; que con esto se le dé una satisfacción a la opinión y a la prensa.

El Sr. Hitos pide la palabra y dice:

—Voy a leer una proposición, a ver si con ella consigo que esta discusión, que se va haciendo ya pesada.

La proposición es esta:

1.º Que en las cuentas no se consignen como gastos comunes los de personal de ambas cárceles.

2.º Que los suministros de los presos se hagan por subasta, fijándose el precio de estos, a 48 céntimos, y los extraordinarios a 1.76 pesetas.

3.º Se nombren visitadores del correccional de Ugijar, a los señores diputados Cozorla y Almenáror y

4.º Que las obras se hagan mediante presupuesto, en el cual recerá aprobación de la comisión provincial.

Terminada la lectura, los diputados se muestran conformes con dicha proposición.

Se aprueba por unanimidad, con la enmienda hecha por el Sr. López del Hierro, de que en los pueblos donde existan correccionales, sean visitadores los señores diputados del distrito.

El Sr. Fernández Mir pregunta al señor Fernández Jiménez que hay de los cargos que dirigió a los individuos de la Comisión provincial saliente, después del resultado que ha tenido la discusión del expediente del correccional de Ugijar.

El Sr. Fernández Jiménez le contesta, que él no ha dirigido cargos a ningún individuo de la Comisión provincial; que todos son personas muy dignas para él; que lo que ha dicho y lo sostiene es que hay negligencia en el despacho de dicho expediente, y que estando discutido esto, no se debe, a su parecer, volver a hablar del asunto.

El Sr. Hitos dice que la tardanza en el despacho del expediente, era debida a que ésta la importancia del mismo, había que estudiarlo con bastante detenimiento.

El Sr. P. presidente:—Estando suficientemente discutido este asunto, pasemos a ocuparnos de otros.

Se aprueban las ordenanzas municipales de Albuñán.

Se concede un mes de prórroga para posesionarse del cargo de archivero de la Diputación, a D. Francisco de Paula Góngora.

Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión provincial, reformando algunos artículos del reglamento de clases pasivas y jubilaciones.

Salen del salón los Sres. Rojas, Díaz Palomares e Hitos.

El presidente, en vista de que no queda número bastante de señores diputados para tomar acuerdos, levanta la sesión.

El coronel de la fábrica de pólvora del Fargue, saca a subasta el 21 del actual el suministro de primeras materias para la fabricación de pólvora sin humo.

Ayer promovió un fuerte escándalo en su domicilio, E. vira 159, Francisca López conocida por La Hojalatera, y al acudir la policía con objeto de llamarla al orden ésta los insultó de palabras, no pudiendo ser detenida porque se encerró en una habitación echando la llave por dentro.

Ayer se vieron ante la Comisión mixta de reclutamiento para su fallo, los expedientes de quintas de los pueblos de Gas tiller, Puebla Don Fadrique, Medina Bumarbón y Murtes.

Ha sido trasladado a la intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de 4.ª clase de esta Tesorería, D. Carlos Sided y Herrero.

Los Ayuntamientos de Gobernador, Orgiva, Dúrcal, Chite y Talará y Gerez, van a proceder a la formación del apéndice para 1905. Los contribuyentes presentarán en las respectivas secretarías las altas y bajas que hayan obtenido en su riqueza.

Los juzgados de instrucción de Alhama y Guadix, anuncian que van a proceder al sorteo de seis vocales para la formación de la lista de jurados.

Ha sido curado en la casa Socorro Antonio Ballesteros, de una herida en la barba que le fué inferida con una navaja por Rafael Cuellar, en la Placeta de Cobar, dándose a la fuga.

Antonio Jiménez Siles atropelló ayer con la bicicleta que montaba, al niño Alfonso Alcaraz Castillo, causándole una contusión en la frente, y otra en la boca con rotura de la dentadura.

En el Hospital de San Juan de Dios.

Por el comandante del puesto de la Guardia civil de Alquife y por las fuerzas de su mando, ayer se llevó a cabo un importantísimo servicio que merece toda clase de recompensas.

Avertió el jefe de la estación de La Calahorra de la aparición en aquellos alrededores (e cuatro individuos altamente sospechosos, hizo investigación minuciosa de la procedencia de ellos, resultando ser de la famosa partida de salteadores que en Ubéda y Jaén (a donde son vecinos), cometieron cuantos desmanes y atropellos quisieron, asaltando corrijos y desbalijando a cuantos infelices caminantes encontraban a su paso, hechos que realizaron también en pueblos de la Alpujarra.

Convencido que fué de ello el referido jefe, acudió al aparato telefónico y participó al comandante del inmediato pueblo de Alquife su investigación.

Momentos después de telegrafado y

merced al buen servicio y ansiosa atención del Director ingeniero de aquellas minas, que puso al servicio de la fuerza un tren de la explotación, consiguieron llegar tan oportunamente, que fueron sorprendidos tres de los criminales en la cantina, tomando copas, siendo maniatados. Ofreció que se encontraba fuera de la cantina, apodado «Garabito», de 33 años, al aprehérsele de la benemérita, emprendió la fuga; los guardias le persiguieron, pero no pudieron darle alcance.

Noticias telegráficas

De los telegramas que recibimos ayer y expresamos en el sitio de costumbre, entreacimos las siguientes noticias, más laconicas aun que se nos transmitieron:

—Llegó el Rey a Sevilla a bordo del *Garalda*.

Desde ambas orillas del Guadalquivir, presenciaron numeroso público la entrada del yate real.

Este fonó a las 6 y media de la tarde del domingo, y a las tres desembarcó el Soberano, siendo aclamado.

Montó en el caballo *Danubio*, dirigiéndose a la Catedral.

Le acompañaron los estudiantes, vito resnédele.

Las señoras arrojaron muchas flores al paso de D. Alfonso.

Se cantó el *Te Deum*.

Después, entre la Basílica y la Lonja, presenció el Rey el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

En el Alcázar celebró la recepción de autoridades.

—Ha sido nombrado gentil hombre el comandante del *Giralda* en premio a los servicios prestados a Su Majestad en el viaje.

—En Oñuela se ha hecho una manifestación por los católicos, dando vivas a la Virgen y muera a los republicanos, en protesta de un mitin que celebraron los radicales el jueves.

—En la próxima reunión de los morristas, D. Sigmundo Moret expondrá su programa político.

—En Orán, a consecuencia de las elecciones ha habido un tumulto, resultando un muerto y varios heridos.

—Ha ingresado en la cárcel Modelo, en Madrid, el escribano D. Andrés Ortiz, por malversación de fondos.

—Insistió en que será nombrado Embajador en París, el señor Villaverde.

—Ha llegado a San Petersburgo, el gran duque Cirilo.

Don Francisco Moreno Martínez, de nuncia 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San José» en término de Baza; y otros 20 pertenencias del mismo metal y en el mismo término, con el nombre de «Rosillo».

Don José Muñoz Noguera, ha renunciado el registro minero denominado de «San Manuel», en término de Huéstor Santillán.

Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, el alcalde de Zújar, D. Emilio Rull.

Rafael González, ha sido curado en la casa de socorro, de una herida leve que se ocasionó afianando una piqueta.

Se ha dispuesto se subaste el servicio de correos desde Granada a Alhama. El acto tendrá lugar el 15 de Junio próximo, ante el Gobernador, y se admiten proposiciones hasta el 10 del mismo mes. El tipo de subasta es el de 2.549 pesetas.

Don Antonio García y García, farmacéutico de la Calahorra, denuncia al Gobernador que según noticias adquiridas por él, en los pueblos del marquesado hay multitud de personas dedicadas a la venta de medicinas, y que esto va en perjuicio de la salud pública.

El juez del Sagrario llama al proceso de José Valdivia y Medialdea.

El registrador de la propiedad de Sorbas, D. Manuel Sánchez Molina, ha sido trasladado al de Villalón (Valladolid).

El Tribunal Supremo ha desestimado con las costas los recursos entablados contra sentencias de esta Audiencia, en causas por lesiones, por Juan Cantón de la Santísima Trinidad, José González Porcel y Torcuato López.

El Gobernador civil de Madrid ha autorizado la traslación de los restos mortales del teniente fiscal de lo concienzoso, don Pedro Borrajo Jiménez Herrera, a Santafé, donde recibirán sepultura.

Noticias militares

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato un capitán y dos primeros tenientes de ingenieros.

—El *Diario Oficial* publica una relación de destinos civiles vacantes y que han de proveerse con sargentos del ejército.

—La propuesta ordinaria de ascensos de este mes en infantería comprende un teniente coronel, cuatro comandantes, diez capitanes y trece primeros tenientes.

Y la de la escala de reserva dos primeros tenientes y seis segundos.

También ha sido ascendido al empleo superior inmediato el segundo teniente de caballería (E. R.) don Juan Carrión López.

—La propuesta de ascensos en Sanidad militar comprende un médico mayor, otro primero y otro segundo.

Le han sido concedidas licencias de uso de armas, a don Maximiliano Jerez Sánchez, de Guadalupe, y a don José Noguera Jiménez, de Zújar.

De caza, al vecino de Jayena don José Félix Moles y Montes.

Ha ingresado en el departamento de dementes Juan Antonio Martín Manzano.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A don Francisco Javier Fábregas, de ña María Josefa Martínez, don José López, don Miguel Serrano, don Eduardo Quesada, don Manuel Sevilla, don Jesús Cortés, don Eduardo Burgos, don Ezequiel Ponceña, don Juan Roca, al Ayuntamiento de Gaba Chico, don José Márquez, don Enrique Cámara, don Joaquín Ruiz, don Esteban Martínez, don Juan García, don Ramiro Alfonso, don Rafael Herrera, don Aureliano Castillo y al Depositario pagador de la Hacienda.

En virtud de haber sido declaradas nulas las elecciones de Zújar, y haber sido abstenidos los concejales propietarios que se encontraban ausentes, el Gobernador ha destituido al ayuntamiento de dicho pueblo, mandando ocupar sus puestos a los concejales que por ministerio de la ley no les tocaba cesar, y para las vacantes que quedaban, ha nombrado concejales interinos a don Ricardo Rodríguez, don Antonio Montoya, don Manuel Medina, don Ignacio Rodríguez, don José María y don Antonio García López.

Han sido detenidos y conducidos al arresto a disposición del Gobernador, por embriaguez y escándalo, Antonio Fernández López y González López.

Boda entre artistas

De *La Unión Mercantil*, de Málaga: «En el palacio obispal y ante el señor Obispo que hoy desempeña las funciones del Prelado, por ausencia de éste, se verificó ayer tarde la boda de dichos de nuestro paisano el notable profesor y director del teatro Buque de Sevilla, don Rafael Galván, con la apañada tiple cómica Srta. Josefa Alcázar».

Fueron testigos los profesores D. Francisco Dimes, D. José Barranco y D. José Cabas Quijales.

Terminada la ceremonia, el Sr. Cabas Gaván, obsequió con un almuerzo a sus amigos en el hotel Miramar.

La boda se verificará en Barcelona, en donde actualmente reside la novia.

Digamos a los contrayentes todo género de felicidades.

Una apreciable suscriptor, nos pregunta por los 4.000 kilos de pan que se ha dicho dejó el Rey, para los pobres, y no publicamos su carta, porque contiene cargos contra el Gobernador que no se explican muy bien.

Casas para obreros

La Cámara de Comercio de Sevilla, trata de construir seis casas para obreros.

¿No podría hacer algo parecido la de Granada?

Negociación en Abril

Durante el pasado mes de Abril se han negociado en la Bolsa de Madrid efectos públicos por 595.269.380 pesetas en las siguientes clases de valores:

Bondas interior al 4 por 100; al contado, 43.499.100; a plazo, 531.100.000. Bonda amortizable al 5 por 100 al contado, 17.134.500; a plazo, 950.000. Banco Hipotecario, cédulas al 5, 146.060; id. al 4, 1.567.000. Obligaciones municipales, pesetas 872.720.

Subasta de Deuda

El 14 del actual, a las once y media de la mañana, se celebrará en la Dirección de la Deuda subasta para adquirir títulos y rescatos del 4 por 100 interior por pesetas 42.142.55, con destino a su conversión en inscripciones nominativas a favor de las Corporaciones civiles.

El empréstito marroquí

Es objeto de comentarios en Madrid, un artículo de *The Times*, que supone se han producido dificultades en Marruecos con respecto a las negociaciones del nuevo empréstito del Gobierno marroquí.

Según el diario inglés, la operación va a realizarse por la casa Gauthé o Compagnie Marocaine, a quien se inclina el Maghzen más que al Banco de París.

La casa Gauthé fué, en efecto, intermediaria en la anterior operación, para el empréstito francés; pero no creemos por eso que obtenga ahora el resultado propuesto.

La operación se hace con el auxilio y

concurso del Gobierno de Francia, que dará las garantías necesarias a sus nacionales; es hoy, después del Tratado francoinglés, una consecuencia de éste, y los productos de las operaciones se destinan a reembolsar tres operaciones de 71,2 millones de francos cada una, la francesa, la inglesa y la española.

La sola diferencia que hay es que el Banco de París reserva para los actuales tenedores españoles una opción preferente y podrán en su consecuencia suscribir hasta 3.750.000 francos.

Esta es la verdad y éste creemos será el resultado final de la operación, en la cual es lógico que busquen derecho a suscribir todos los que deseen.

El trust alcohólico

Pronto será un hecho la constitución de una sociedad de Alcohólicos de la que formarán parte el Sindicato de alcohólicos nacionales é importantes elementos de la Sociedad general Azucarera, para las gestiones a este fin encaminadas, se realizan con tanta rapidez, que en muy poco tiempo se han redactado las bases y puede decirse que tan se o falta que la Sociedad se constituya de una manera oficial, para que comience seguidamente a funcionar.

La base del negocio estriba en el aprovechamiento de las miezas producidas por las fábricas de azúcar como primera materia industrial que la Sociedad de Alcohólicos facilitará al nuevo trust con arreglo a precios fijados en relación con los que alcance el alcohol en el mercado.

Como una vez constituido el trust es bien seguro que comenzarán las gestiones para obtener el monopolio, cosa bien fácil de conseguir en este país, según las enseñanzas que tenemos por los demás ya concedidos y dada la facilidad con que se llega a ellos empleando análogos procedimientos y nombrando Consejos de Administración con influencia bastante a allanar cuantas dificultades pudieran oponerse a la consecución de esos monopolios que tan solo redundan en beneficio de las entidades que los constituyen con perjuicio de la masa general del país que tiene que soportarlos, con tiempo to éavla para hacer algo en contrar, damos la voz de alerta, desde las modestas columnas de este periódico, porque de seguir por el camino emprendido, el encorrimiento de las subsistencias hará im posible la vida y obligará a coaligarse entonces, a posteriori, contra la inicua explotación de los monopolizadores.

Va a más prevenir, que reprimir; es más fácil evitar el mal que amenaza y que se va llegar, que guardarse de él cuando se están sintiendo sus efectos; aun es tiempo por tanto de hacer algo en defensa de los intereses de todos, amaraados, con ese trust, de un mal mayor.

Carreras de caballos

Las que se han de celebrar en Granada los días 3 y 6 de Junio, a las tres en punto de la tarde, se ajustarán a las siguientes condiciones:

1.º Las inscripciones se harán en Se cretaría, calle de Montalbán, 8, hasta el 2 de Junio inclusive, de una a tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos, del 3 al 5 de Junio inclusive, abonando doble matrícula.

2.º Los dueños de caballos al inscribirlos, cuidarán de llevar a Secretaría la resaña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruce a que pertenece, y declararán los recargos ó penalidades que tengan, advirtiéndoles que ellos son responsables de sus errores.

Primer día.—Primera carrera, *Fronís cial*. Premio de la Excma. Diputación Provincial. Para toda clase de caballos, de tres años en adelante, que pertenezcan por lo menos con un año de anticipación, a propietarios de la provincia.

Pesos: D: 3 años, 58 kilogramos; cuatro años, 67; 5 años ó más, 70. Los caballos cruzados, llevarán 5 kilogramos menos.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—*Ensayo*. Premio: mil pesetas, del ministro de Agricultura. Para toda clase de caballos y lieguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Pesos: De 3 años, 50 kilogramos; de 4 años, 59; de 5, 61.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Los angloárabes rebajarán 2 kilogramos y las demás cruceas; las yeguas í medio menos.

Tercera carrera.—Premio de las señoras. Para caballos de paseo, montados por Gentlemen Riders.

Se entenderán por caballos de paseo, todos los que no hayan corrido nunca.—Se exceptúan de esta clasificación los de pura sangre, que no podrán tomar parte en la carrera.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Cuarta carrera.—*Militar*; premio: un objeto de arte, de SS. AA. RR. los Prín

GEATINA DE CARNE Y DE GALLINA 3 ptas. frasco de cristal

Alimento poderoso para personas delicadas

E. MARTIGNOLE.—BARCELONA

De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, LAS COLONIAS, Mesones, 56

cipes de Asturias el primero y el importe de las matrículas el segundo.

Handicap para caballos del Ejército, montados por señores oficiales. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Quinta carrera.—Granada. Premio: un objeto de arte de S. A. R. la serenísima señora Infanta D.ª María Isabel Francisca, al primero y 500 pesetas al segundo. Para caballos y yeguas de 3 años en adelante, de pura sangre inglesa, nacidos ó no en la Península.

Peso: de 3 años, 50 kilogramos; de 4, 59 1/2; de 5, 61 1/2. Las yeguas 1 1/2 menos.

Penalizaciones.—Un kilogramo por cada mil pesetas ó fracción ganada en primeros premios. Los caballos nacidos fuera de la Península, llevarán además los recargos prescritos en el art. 83 del Reglamento de Carreras de la Sociedad de Madrid.

Distancia, 1.600 metros próximos alante, Matrícula, 50 pesetas.

Sexta carrera.—Alhambra; premio del Comercio: pesetas 500, al primero y 200 de la Sociedad al segundo.

Handicap para los caballos que hayan corrido en la segunda carrera de este día.

Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Séptima carrera.—Militar de Saltos. Condiciones.—Las del Reglamento. Matrícula, 25 pesetas.

Segundo día.—Primera carrera. Provincia. Premio de los senadores y diputados: pesetas 400.

Handicap para los caballos y yeguas que hayan corrido en la primera carrera del primer día.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—Premio de Granada, dado por el Excmo. Ayuntamiento; premio: pesetas 2.500, de las cuales 2.000 al primero y 500 al segundo. Para caballos y yeguas de todas razas.

Peso: De 3 años, 56 kilogramos; de 4 años, 60; de 5 ó más 69.

Recargo: Un kilogramo por cada mil pesetas ó fracción, ganadas en primeros premios.

No disputada la carrera cuatro caballos, se reduce el primer premio á 1.750, 1.500 al primero y 250 al segundo.

Los caballos que no sean de pura sangre inglesa, siendo Anglo-Boers, rebajarán 2 kilos; las demás cruza 4; las yeguas 1 y medio.

Distancia, 1.800 metros. Matrícula, 150 pesetas.

Tercera carrera.—Generalife. Premio: pesetas mil.

Handicap para los caballos que hayan tomado parte en la segunda carrera del primer día.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera.—Alfonso XIII. Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al primero y 500 al segundo.

Handicap para todos los caballos que hayan tomado parte en la segunda carrera de este día.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Quinta carrera.—Militar. Premio de la Real Maestranza.

Handicap para los caballos que hayan tomado parte en la cuarta carrera del primer día. En esta carrera podrán tomar parte los Sres. Caballeros Maestranzas que lo soliciten.

Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Sexta carrera.—Armillas. Handicap de

consolación. Premio: Un objeto de arte de S. M. la Reina madre, y 250 al primero y 250 pesetas al segundo.

Handicap para los caballos que habien do tomado parte en las carreras del primero ó segundo día, no hayan ganado primer premio.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Condiciones generales.—1.ª Para las carreras de peso fijo, las personas que inscriban caballos habrán de declarar, bajo su responsabilidad, el peso que les corresponde.

2.ª Las yeguas llevarán en todas las carreras de peso fijo, uno y medio kilos menos. (Art. 37 del Reglamento de carreras.)

3.ª El precio para los caballos inscritos en las carreras, por cada valla que ocupen, será el de 5 pesetas.

4.ª Las carreras se registrarán por el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar de España de 15 de Noviembre de 1889, que es el mismo de la de Granada.

5.ª La Junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras y el de los días en que se han de correr.

6.ª Todas las carreras de esta reunión son para Gentiemen-Riders, sin que los Jockeys tengan recargo.

7.ª En toda carrera que no corran por lo menos tres caballos, se reducirán los premios en una tercera parte.

8.ª La Secretaría de esta Sociedad, Montalbán, 8.

Granada 15 de Abril de 1904.—El Secretario, Fernando Palacios.

Huelga terminada

La de herradores quedó ayer solucionada satisfactoriamente.

En las conferencias y gestiones que se sostuvieron entre patronos y obreros, intervino con mucho acierto el jefe de la guardia municipal, obteniendo de los primeros el aumento de un real en jornal, que los segundos solicitaban.

Respecto al descanso dominical, se convino en que los establecimientos donde haya un solo operario, descansen éste cada quince días; y donde haya dos ó varios, turnen para descansar los domingos.

Celebramos mucho la solución y consignamos nuestro aplauso á los profesores veterinarios, por haberse prestado á complacer á sus obreros en las justas peticiones que tenían formuladas.

Notas municipales

Comisión de aguas.—Se reunió ayer bajo la presidencia de D. Fermín Camacho y asistieron muchos concejales.

Se acordó proponer al Cabildo que se limpie la acequia de Ayndamar.

Procedióse al estudio de la proposición de Mr. Perret, sobre la canalización de las aguas potables, en cuya tarea continuará la Comisión en sesiones sucesivas.

En la tarde se renirán las comisiones de Hacienda y de Beneficencia.

Mañana, las de Ornato y Aguas.

Subastas.—La de arbitrios sobre Aduana del pescado, fué ayer declarada desierta por falta de licitadores.

A la de arbitrios sobre pesas y medidas de la Alhóndiga de granos, concurren cuatro licitadores, otorgándosele á D. Manuel Coca Sánchez, en la cantidad de 11.003 pesetas. Los demás fueron D. Rafael Rivera, que ofrecía hacer el servicio por 10.402 50 pesetas, D. Isidoro Estrada, por 10.405 y D. Bas Berrera, por 10.325.

También se verificó la del servicio

de impresiones del Ayuntamiento, presentando pliego los señores D. Luis Seco de Lucena, D. Ramón Basendía y D. Fernando Gómez de la Cruz, adjudicándose á éste porque presentó la mejor proposición.

El Perito D. Rafael Trinidad López ha remitido al Gobernador las hojas de apremio de los terrenos que se les expropiaron para las obras del Ferrocarril de Baza á Guadix, á don Dolores Alarcón.

El 24 del actual se celebrará subasta pública para las obras de las carreteras en construcción en las provincias de Guadalajara, Oviedo y Valladolid; se admiten proposiciones en todos los Gobiernos civiles hasta el 19 del corriente.

El juez de instrucción de Ubeda, interea de las autoridades, la busca y captura de cuatro sujetos, cuyos nombres y apellidos se ignoran, que rebaron en primeros del actual una manta y 49 duros en plata, al vecino de Jodar, D. Jacinto Mediano García.

Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Chito y Talará, por renuncia del que la desempeñaba; puede solicitarse en el plazo del treinta días, contados desde el que aparezca inserto el anuncio en el Boletín Oficial.

El ingeniero jefe de obras públicas de la tercera división de Ferrocarriles, solicita del Gobernador, ordene al Sr. D. María, vecino de Granada, la demolición de las obras que hace en término de Peligros, cerca de la vía férrea de la compañía del Sur de España, pues con dichas obras se lesionan los intereses de dicha empresa.

Visajeros

En el tren mixto de ayer salió para Alora, desde donde marchará á Madrid, el senador vitalicio é ilustre catedrático de la Central, don Felipe Sánchez Román.

En la estación fué despedido por el claustro de profesores de esta Universidad y por infinidad de amigos políticos y particulares, que le tributaron una cariñosa despedida.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Joaquín Bustos, don José María y don Enrique Martínez.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Carlos Palanca Gañas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo y Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Notas taurinas

La novillada del domingo.—El domingo se celebró en nuestro circo taurino una capea, en la que se anunciaban cuatro novillos que serían estoqueados por Mansanito y Tabernerito.

Mansanito fué palmas apreciar que descomoc por completo las reglas del arte á que se dedica.

Dió lugar á que le encerraran los dos becerras que tenía que estoquear; al primero, después de darle infinidad de pinchazos, no pudo acabar con él, y el tercero porque era tan mansurrón que huía hasta del mismo diestro.

Tabernerito, toda la tarde estuvo valiente.

En la muerte del segundo toro, tras una buena faena de matete aizó una esto cada algo tendida. Después de dar algunos paseos más, dejó otra esto cada en todo lo alto, que hizo rodar al toro. Ovación y oreja.

En el cuarto no pudo hacer mucho por que el toro era un mansurrón de primer orden. En el tercero quiso poner banderillas al quiebro, saliéndose de la suerte y dejado luego un par bueno que fué muy aplaudido.

Tabernerito al terminar la corrida fué conatado en hombros hasta su domicilio vecorriño de La Pulga.

Toros y novillos.—Madrid.—La corrida que el domingo se celebró en esta plaza, fué bastante soza y desagradable.

Se lidiaron toros de Camero Cívico, que fueron estoqueados por Montes, Saleri y Gallito.

Montes pasó su primero bien y con valentía, entrando á herir y atizando media esto cada, terminando con un desca bello al primer golpe.

Su segundo, cuarto de la corrida, lo despachó de media esto cada superior, que hizo rodar al bicho.

Saleri, que sustituyó á Algabete, estuvo pésimo en sus toros, despachando al segundo de dos pinchazos y dos medias esto cada; malos, y al quinto, de otros tres pinchazos como los anteriores y cinco intentos de descabello.

Gallito empleó en el tercero una faena buena, sufriendo varias coladas, dando fin al bicho de varios pinchazos, dos de ellos hondos.

En el último estuvo malo, sufriendo una pita horrorosa, pues dió al toro dos pinchazos malos y dos medias esto cada; peores.

En quites estuvieron aceptables.

El banderillero Rodas, al poner un par en el tercero, fué enganchado por el cornúpeto por el lado derecho á la tale guilla, resultando con una herida en la región axilar derecha con desgarró de los tegidos, que ponen al descubierto la arteria axilar.

También el picador Massanzini ingresó en la enfermería durante la lidia del cuarto toro, con una herida en la fosa canina izquierda, con fractura completa del hueso de la nariz y del maxilar izquierdo. El estado de los dos es grave.

Málaga.—Los novillos de la ganadería de Castellón, lidiados el domingo, fueron mansos.

Alvarado estuvo poco afortunado en la muerte de su primero y bien en el segundo.

Castaritos estuvo regular.

Félix Assiego quedó mal.

De teatros

No tiene perdón de Dios, como se dice vulgarmente, quien no vea El Abuelo. ¡Magnífica obra!

La estrenó el domingo último en el teatro Alhambra, la compañía Portes, autorizada telegráficamente por la Sociedad de Autores; y á pesar de que el despacho no le fué comunicado á la compañía hasta bien avanzada la tarde, y á que en virtud de intrigas la función fué suspendida el sábado, por haber sido retirada la autorización para el estreno, el público acudió al citado coliseo, dando una hermosa entrada.

Procedieron en justicia la Sociedad de Autores y el Sr. Pérez Galdós al conceder la autorización nuevamente, máxima conociendo como conocen las condiciones artísticas que al Sr. Portes adornan, y sabiendo que había de hacer una labor merísima.

El Abuelo ¿es novela? ¿es drama? No hemos de enfrascarnos en crítica para lo que no nos sentimos con fuerzas. Diremos solamente que es una producción acabada y perfecta, según debía salir de pluma tan prodigiosa como la del ilustre don Benito. Al pasar del libro, donde fué novela, á la escena, donde se le denomina drama, El Abuelo conserva su vigor, las figuras toman realidad y la acción se desarrolla con el interés de que da idea el argumento.

El conde Albrít á quien las vicisitudes de la vida han conducido á la pobreza, aunque anciano, conserva los rigores y arrogancias de su juventud.

Después de hacer un viaje para reponer su fortuna, infructuosamente, va á buscar consuelo en el cariño de sus nietas, DOLLY y NELL, en su antigua posesión de la Pardina.

En el cerebro del noble anciano bulle constantemente una duda.

La esposa de su hijo, Lucrecia, fué adúltera y fruto del adulterio es una de las

dos nietas que el pobre abuelo no puede distinguir.

Es Nell, es Dolly, la nieta adúltera; Las ideas que acerca del honor y la pureza de la sangre abriga el conde de Albrít, le hacen tener fijo su pensamiento en el conflicto, y desea buscar la solución, pues ni los rasgos fisonómicos de las dos muchachas ni la diferencia de su carácter pueden hacer distinguir á la legítima de la que usurpa un lugar en el corazón de su abuelo.

Dolly es más traviesa, más libre que Nell, pero las dos tienen sentimientos nobles.

Por ciertas inclinaciones que desconfiere en Nell, juzga que es su verdadera nieta, pero como al mismo tiempo el cariño de Dolly hacia él es más grande, viene á surgir la lucha en el cerebro del pobre viejo, revelándose sus sentimientos puritanos contra la realidad de los hechos.

Albrít acaricia constantemente la idea de que sea Dolly que lo mimó y lo halaga la que lleva su sangre, y quiere conven cerse por todos los medios de que Nell es la falsa, la hija del adulterio.

La presencia de Lucrecia, la muera, hace más firme este propósito.

Lucrecia, aconsejada por su confesor, se propone revelar al abuelo la verdad y para librarse del viejo proyecta recluírlo en un monasterio.

Solo difunde á Albrít D. Pío Coronado que le aconseja salir del pueblo para no verse obligado á ingresar en aquella deco rosa prisión que le preparan, pero el conde se resiste, jurando morir antes que someterse.

Un criado confiante de la condesa, ofrece al anciano unas cartas reveladoras del secreto, pero al abuelo las rechaza temiendo conocer la horrible realidad.

Al fin, la misma Lucrecia revela al conde el secreto, y éste sufre terrible decepción; Dolly, á quien le adora, la que le prefiere á la falsa, y Nell, á que le demuestra desvío é indiferencia, es la última heredera de sus blasones, y cuando el infeliz anciano se entrega á la desesperación que produce la realidad, Dolly que ha logrado escapar del encierro en que le tenían, corre á los brazos del abuelo, triunfando el amor sobre las preocupaciones del honor y los vínculos de sangre.

El público entró en la obra, ó la obra entró en el público (que así estaría mejor dicho) y el entusiasmo fué creciendo hasta desbordarse.

Cierto es que fué ensayada con mucho cariño, que el Sr. Portes (conde de Albrít), bien penetrado de su papel, lo interpretó magistralmente, y que las señoras Figueras y Tascano (Dolly y Nell) estuvieron inspiradas y acertadísimas, sobre todo la primera, que mereció una ovación y los honores del proscenio siete veces consecutivas al final del cuarto acto.

Al concluir cada uno de los actos, el público hizo que se alzara el telón, aplaudiendo de veras, tanto las bellezas de la obra, como el trabajo de los artistas, de los que también merece especial mención, el Sr. Portes (T.) en su papel de Don Pío Coronado, al que supo dar todo su relieve y fuerza cómica.

Muy bien el Sr. Portes (E.) en el suyo de Venancio, y en cuanto á los demás, procuraron no descomponer el conjunto.

Para esta noche se anuncia la despedida de la compañía, con la misma obra.

La Gerandine y su cuadro de zarzuela, han debutado en Vélez Málaga y de allí pasa á Cartagena.

La compañía Guerrero Mendoza se ha despedido del público de Alicante con el drama Mancha que limpia.

La compañía de pasaje á Murcia.

En Tascana (Navarra) ha debutado con éxito la compañía que dirige el señor Gallito.

En el teatro circo de Alicante ha celebrado su última función la compañía de Ricardo Manso, con el drama Juan José.

En Oviedo se ha estrenado con éxito

48 Biblioteca de «La Publicidad»

El secreto de una muerta

por Enrique Luzaso de Vilechez

os liga á ella y que existe un corazón al cual no soy extraño é indiferente.

Aquella noche Raimundo protegido por las sombras pudo salir de su prisión y volver á ver á su hermana.

Pasados los primeros instantes de emoción, preguntó cuanto duraría aque la situación.

Raimundo la contestó que gracias á Subresac todo terminaría en breve.

Al escuchar este nombre, Lucy no pudo menos de mostrar su ardiente gratitud hacia el protector de su hermano, y con el candor de su alma virgen, refirió su conversación con el abogado, sus atenciones, sus consejos, y la promesa que le había exigido de llamarle de distinto modo que los demás.

Raimundo quedó algunos instantes pensativo: miró á su hermana, y la había tan hermosa, que este pensamiento acudió á su mente:

¿La amaré quizá?

Después recordó la nobleza y las al-

tas prendas de su amigo y añadió.

¡Oh! son dignos uno de otro.

Al cabo de dos horas de confidencias y caricias, el joven se dispuso á partir para volver á su prisión.

Una lágrima rodó por las mejillas de Lucy, que murmuró con pena.

—¡Iré otra vez!

Su hermano la tranquilizó ofreciéndole que todas las noches volvería á verla durante los breves días que él consideraba necesarios para deshacer la equivocación que le privaba de la libertad.

La niña quedó más tranquila con esta esperanza.

Al abrazar á su hermano en señal de despedida, murmuró á su oído con voz dulcísima.

—Supuesto que para nuestro protector es el nombre de Raul un recuerdo y una prenda de afecto, cuando estemos solos y hablemos de él le llamaremos los dos así, ¿no es verdad? tú debes bendecirle y amarle como yo, y así alguna vez tendré ocasión de pronunciar este nombre.

—Sí, sí; dijo el joven besando á su hermana en la frente y saliendo de la estancia lleno de esperanzas para lo porvenir.

Adolfo de Cambreleg, el autor de las desgracias de aquella noble familia, se encontraba dominado por dos delirios

á la par; el que producía en él la imagen de aquella niña á quien podía contemplar, aunque de lejos todos los días, y el que despertaba en su pecho la fría y tenaz resistencia de su cómplice á entregarle aquel papel del cual dependía todo el pasado.

Oh! si aquella mujer no existiese, ¿quién sabe lo que él hubiera podido hacer?

Seguro de que el secreto de todas sus infamias no podía descubrirse, acaso se hubiera podido presentar ante Lucy brindándole protección y ofreciéndole una fortuna.

Pero Atenáis estaba allí; Atenáis lo sabía todo, y era como siempre, un obstáculo y una amenaza para él.

La antigua doncella de la condesa de Beaumont estaba por su parte irritada y violenta también. Notaba las preocupaciones de Adolfo; veía que no lograba su objeto, y esto la tenía furiosa contra él.

La resistencia de su cómplice á unir al de ella su destino, la humillaba, la hería en su orgullo, pues se consideraba muy superior á aquel hombre, á quien la sociedad consideraba y llamaba noble y distinguido.

¡Oh! al menos ella no había derramado sangre y se creía menos culpable que él.

¿Por qué, pues, aquellas negativas, por qué, pues, aquel desdén?

La prima de Martín Bernal se hacía á cada instante estas preguntas, y resolvió al fin salir de aquella incertidumbre y jugar el todo por el todo.

Una noche, y después de haber pasado algún tiempo observando á Cambreleg, siempre meditabundo y fijo tras las colgaduras de aquel balcón, se acercó á él y con acento resuelto y decidido:

—Es preciso, le dijo, apoyando una mano en su hombro; es preciso que termine esta situación.

El, apenas la comprendió, y no respondió una sola frase.

—¿No me habéis oído? preguntó ella con enojo.

—Sí; pero... no se... ¿deciais?

—Lo que he llamado por mucho tiempo; lo que no habéis querido entender, y lo que es forzoso que se realice.

—¿Qué deseais? la preguntó él como hacia siempre; ¿qué os hace falta?

—La mitad de ese título que ostentais merced á mi sola, dijo ella resueltamente.

—¿Cómo! ¿qué queréis decir?

—Que me canso ya de vivir oculta y retirada, y quiero disfrutar los goces que ofrece una gran fortuna y un gran nombre.

—¡Eso es imposible! replicó él con frialdad.

—Imposible! ¿y por qué?

—Por... vamos, dejemos esto; os lo suplico.

—No; ya os he dicho que estoy resuelta y que quiero á toda costa ser duquesa de Saint-Aubin.

—¿No lleváis acaso ese título?

—Pero yo...

—Tenéis el propio derecho que me asiste á mí para usarlo.

Un relámpago de ira ardió en los ojos de Adolfo, y miró á su cómplice de una manera amenazadora y terrible.

Su primer impulso fué arrojarle á ella y ahogar entre sus manos aquella voz que le recordaba los hechos que él quería olvidar.

Después se contuvo, recobró su imperio sobre sí mismo y dijo con acento calmado.

—Os repito que dejemos esto, y que procuréis olvidar muchas cosas que no nos conviene recordar.

—A vos, tal vez; en cuanto á mí, nada tengo que temer.

—¿Acaso no supone nada el bienestar de que por mí gozáis, las comodidades que mi generosidad os proporciona?

—¡Vuestra generosidad! quien sabe si otros harían más!

—¿Atenáis!

—Suponed por un momento que yo, hoy que sé quien pudiera utilizarle en contra vuestra, fuese á presentar cierto

La Goletera, siendo muy aplaudidos Car-
mea Gobeña y Enrique Navas.

Sucesos de Andalucía

MÁLAGA.—En el domicilio de D. Ma-
tías Omo y González, se ha celebrado la
toma de dichos de su sobrina la señorita
María Omo Guerra, con el rico comercian-
te de Logroño D. Ambrosio López
Valiente.

—Un periódico local ha oído decir que
el exministro Sr. Canalejas visitará a Ma-
laga a fines de este mes.

Nosotros sospechamos que por ahora
no podrá venir, pues en Córdoba solo se
desembarca un par de días con motivo de
los juicios florales de que va a ser man-
tenedor.

SEVILLA.—Como era de esperar, da-
do el escaso número de boquetes presenta-
dos y la poca novedad que ofrecían, ha
sido declarado desierto el concurso abier-
to para adjudicar la confección del cartel
de las fiestas de primavera.

El jurado calificador, que lo compo-
nen los notables artistas Bilbao, García
Ramón, Parladé, Sánchez Perrier y Tira-
do, ha decidido convocar a nuevo con-
curso, fijando como término del plazo de
admisión de boquetes el 15 de Septiembre
venidero y mil pesetas como premio pa-
ra el elegido.

Romana del pescado

En la Romana se pagaron ayer estos
precios: pescado, 29 pesetas kilo; sar-
dinas, 1 27; jureles, 1 37; rancho, 1 60;
bogas, 1 24.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 145
q. m. de trigo, equivalentes a 339 fanes
gas, que se pagaron de 45 a 51 reales
una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de
50 a 54; el maíz, de 52 a 58 y los yerros de
00 a 00.—Entraron 98 q. m. de trigo.—
Quedan, 982.

MIL PESETAS al que presente cámp-
las de Sando, mejores que las del doc-
tor Piza, de Barcelona, y que curen más
pronto y radicalmente todas las enferme-
dades urinarias.

Diversiones públicas

Teatro Alhambra.—Compañía cómica
dramática de D. José Portes.—El cele-
brado drama en cinco actos, EL ABUE-
LO.—Butaca, 1 50.—Grada, 0 40.
Café del Siglo.—Sexteto Montero.
Café Alameda.—Sexteto Romero.
Café del León.—Trio Alpino y baile.
Café de España.—Quinteto Valladar.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Don Francisco Rodrí-
guez Rosales: impugnación de jurar; abo-
gado, Sr. Lurruaga.
Sección de lo criminal.—Isaños: con-
tra Juan Sánchez Esteban, por disparo y
lesiones; abogado, Sr. Rodríguez Agui-
lar; procurador, Sr. González.
Campillo: contra Francisco Morales y
otros, por atentado; abogados, señores
Mascoso y Escobosa; procurador, señor
Castilla.
Orgiva: contra Agustín Marín Este-
ban, por robo; abogado, Sr. Millán; pro-
curador, Sr. Cano.

DESDE LA CALAHORRA

Servicio importante.—Captura de tres la-
drones.—Carreras y tiros.—Armas y
dineros.—Solicitud.—La cosecha.—En
honor del Patrono.

A la larga lista de los importantes ser-
vicios prestados por el cabo comandante
del puesto de la guardia civil de A quite,
D. Enrique García Ortega, hay que aña-
dir uno más, realizado en el día de ayer,
en las inmediaciones de la estación fér-
rea de La Calahorra, (Empalme), auxi-
liado por los guardias a sus órdenes,
Francisco Álvarez Blanco y José Millán
Rodríguez.

Ha aquí cómo se desarrollaron los he-
chos:

Juan José Franco Morillas, peatón de
la correspondencia de este pueblo, obser-
vó que cuatro sujetos merodeaban desde
las primeras horas de la tarde por las
inmediaciones de la estación, los cuales,
a pesar de ir decentemente vestidos,
por sus ademanes y por algunas contra-
señales en que incurrieron en varias
preguntas que les dirigí, infundieron
sospechas, aumentándose éstas cuando
vió que se dividieron en dos grupos de á-
dos, quedándose uno en el ventorrillo
de La Colorá y dirigiéndose otro a la
cantina que posee en la estación don Ja-
quín Pérez.

Fanco, manifestó al jefe de la esta-
ción sus sospechas y la conveniencia de
avisar por telegrafo al puesto de A quite.
A sus repetidas instancias accedió el
jefe, dando aviso telegráfico a la guardia
civil.

Instantáneamente, utilizó la máqui-
na de la Compañía de las Minas de Al-
quite, el cabo comandante de dicho
puesto y los dos guardias citados, se pu-
sieron en marcha y a los breves momen-
tos se encontraban en la estación.

Se dirigieron a la cantina y echándose
los faciles a la cara, dieron cara a los
dos pájaros que allí se encontraban, y
después de atados convenientemente y
de quedar custodiados los guardias Al-
varez, marchó el Sr. García con el otro
guardia al ventorrillo de La Colorá, que
diste poco más de un kilómetro de la
cantina. A su de capturar a los otros
dos que se hallaban sentados en el bro-
cal de un pozo.

Cerca ya de ellos, emprendieron preci-
pitada fuga, haciéndose por perseguidos
y perseguidores varios disparos sin con-

secuencias, que se oyo, logrando dar
alcance a uno de ellos a más de dos kiló-
metros del ventorrillo, en el campo de
A deire.

Custodiando a uno y persiguiendo al
otro, continuaron los guardias algún
tiempo; pero los accidentes del terreno
por donde marchó el fugitivo, por una
parte; y por otra, el peligro que corrían
algunos labradores que en el referido
campo se encontraban arando, hicieron
imposible la detención del que después
se supo era un tal Agustín (-) Garabito,
como de unos 30 años, natural de Ubeda
(Jaén).

A los tres sujetos detenidos, que di-
jeron llamarse Agustín García López, de
unos 19 años, natural de Lobras (Gra-
na da), Lorenz Vatera, de 28, de Utiela, y
Luciano García, de 18, de castriil (Gra-
na da), se les ocuparon tres pistolas de 15
milímetros, una pistola remington, una
navaja de muelles, de grandes dimensio-
nes, dos enormes facas, dos navajas pe-
queñas y 159 pesetas en metálico, pro-
ducio de sus rapiños.

Interrogados hábilmente por el celo-
sco comandante del puesto de A quite,
D. Enrique García, se declararon autores
en unión del fugado, de dos robos como
típos el mes pasado en las cercanías de
Ubeda: uno a un vendedor de azafán
consistente en 300 pesetas y dos paños
los de seda; y otro a un caminante, des-
pojándolo de un reloj y 10 pesetas; mani-
festando que el referido reloj lo tenían
empañado en Linares en una casa de
l'ocinio.

Como se ve, las sospechas de Francis-
co Morillas no resultaron infundadas y
éstas han dado motivo a que los citados
cabo y guardias presten un buen servi-
cio, por el que les felicito, permitiéndome
me llamar la atención de los dignos jefes
del benemérito Instituto, para que sean
recompensados como merecen.

Los detenidos, así como las armas y
dineros que les fueron ocupados, han
sido puestos a disposición de este juzga-
do que entienda en el asunto.

—Don José Antonio López, alcalde de
esta villa, interpretando fielmente los
derechos de sus administrados y como me-
dio de conjurar la crisis obrera, entregó
en el acto de la recepción de alcaldes que
con motivo de la visita regia, se verificó
en el Ayuntamiento de esa capital, una
solicitud dirigida a S. M. en la que pedi-
mos se abra al servicio público la esta-
ción férrea en la línea de A quite.

Entendiendo que S. M. el R. y, al po-
nerse en contacto con el pueblo, visitan-
do poblaciones, lo hace en el sentido de
penetrarse de las necesidades del mismo,
no dudó de que dicha petición sea atendi-
da por justa y razonable.

—Vamos a ver con qué modo el refén
consistió de cinco de nieve... pues
hay por el buen aspecto que presenta
los campos una cosecha de cereales, co-
mo aquí no se ha conocido nunca.

La Calahorra 7 Mayo 1904.—El Correo
punta.

Los cupones de LA PUBLICIDAD

**REGALO
PARA LOS NIÑOS**
CINCO CUPONES como éste dan
derecho a recoger en la Administración
de LA PUBLICIDAD, (Gracia, 4), un billete
para la rifa de un magnífico velocípedo
de tres ruedas.

Otro regalo
CINCO CUPONES como éste, dan dere-
cho a adquirir en la imprenta de LA
PUBLICIDAD, Gracia, 4, una baratija de
amor por la mitad de su precio. Las hay
de 4 y 6 reales, a elegir, ya corrientes ó
de lujo en tintas de colores.

POR TELEGRAFO

**Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 9**

VALORES	Paris Día 9	Madrid Día 9	Barcelona Día 8	Transfer Día 9
4 0/0 interior.....		75 30	75 67	
3 0/0 amortizable....		96 85	96 85	
Banco de España.....		478 00		
Compañía Tabacosa...		422 00		
Nortes.....			45 75	
Alcañices.....				
Jirones.....				
4 0/0 exterior.....	81 95			
Cooperativa eléctrica de Granada.....				100 00
Eléctrica Vega Granada				101 50
Obligaciones 5 0/0 de Electricidad de la F.....				100 00
Realista.....				
Tranvías de Granada obligaciones 5 0/0.....				
Cambios				
Paris.....		89 20		
Londres.....		34 95		

Agencia Moderna
Fabrica incendiada
Madrid 9 (14 30).
VALLADOLID.—Ha estallado un

formidable incendio en la fábrica de
tegidios del Sr. Palacios, quedando
completamente destruida por las llama-
mas.

Los chinos agresivos

SHANGHAI.—El general Ma ha
pedido al gobierno chino la autoriza-
ción para atacar a los rusos que violan
el territorio neutral al Oeste de Liao.

El ministerio de Negocios Extran-
jeros chino le ha contestado que no se
precipite.

Si bien no es de temer, de momen-
to, un levantamiento general, no ob-
stante, podría provocar demostraciones
hostiles una nueva agresión de la
Rusia.

**El limosnero ruso herido
de dos balazos**

SAN PETERSBURGO.—El limos-
nero que con una cruz marchaba al
frente de un regimiento ruso, fué he-
rido de dos balazos.

Los japoneses no aceptan, parece,
las cargas a la bayoneta.

**Declaración del general Zassaulitch
al emperador.—De tres a cuatro
mil japoneses muertos**

SAN PETERSBURGO.—Las pér-
didas de los japoneses, dice el tele-
grama, son muy crecidas. En el paso
del Aikho, inmediato a Turentaheu, y
en una altura que fué ocupada por
dos batallones del 11.º regimiento, el
terreno estaba sembrado de cadáve-
res.

Al decir de personas que tomaron
parte en el combate, dice el general,
habría allí como unos 3.500 a 4.000
hombres sin vida.

En vísperas de otra gran batalla

TOKIO.—Los rusos se hallan en
plena retirada hacia Peng Hoang-
Tcheng, donde probablemente va a
empeñarse otra gran batalla, estando
los japoneses confiados en que van a
quitar sus posiciones a los rusos, co-
mo se las quitaron en el Yalou.

Emboscada al general Zassouletch

TOKIO.—El general Zassouletch ha
caído en una emboscada, habiendo
interceptado los japoneses un telegrama
del general Kouropatkin. Felizmente
pudo escapar.

**Provisiones por un año.—Emplaza-
miento de nuevas baterías**

PORT-ARTHUR.—La plaza cuenta
con 8.000 cabezas de ganado, de las
cuales 3.000 llegaron de Kgarbine en
la última quincena; y se halla defen-
dida por 5.000 soldados y 500 civiles.
Con aquellas provisiones tiene para
sostenerse un año.

Todavía se han colocado más caño-
nes en el puerto, cuyos fuegos se cruzan,
siendo imposible su entrada en el
mismo.

**Antecedentes del general japonés
victorioso, barón Khouroki**

TOKIO.—El general barón Khour-
oki, que acaba de conseguir la victo-
ria en la batalla librada en Kia-Lieu-
Tse, y que se halla al frente del
primer ejército japonés, ocupa, como
militar, el mismo lugar que el almirante
Togo como hombre de mar. Es un
hombre de guerra del primer
orden, que no precipita nunca sus
preparativos, pero que desea que todo
esté dispuesto, hasta el último botón.
Cuando considera llegada la oportuni-
dad, entonces ataca, pero ataca re-
cio.

**Encargo de fusiles para el ejército
alemán**

MUNICH.—El emperador Guille-
rmo ha hecho un importante pedido de
fusiles para el ejército alemán, a la
casa bávara Armberg.

La coronación del rey de Servia

BELGRADO.—El gobierno ha de-
cidido que la coronación de Pedro I,
como rey de Servia, tenga efecto el
15 de Junio, aniversario de su elección
al trono, en el convento de Zica, si-
tuado al Sur de Kradievo.

Muerte de la princesa Imet Lossoun

CANNES. Ha muerto en la villa
Esteval, donde habitaba hacia tres
semanas, la princesa Imet-Tossoun,
prima del Kedive Abbas Hilmi.
La difunta será conducida a Alejand-
ría.

**La batería Mouravsky.—El enemigo
lanzó unas 35.000 balas**

SAN PETERSBURGO.—El gene-
ral Kashtalin, al dar cuenta de la ba-
talla, dice:

«La batería Mouravsky perdió la
mitad de su personal, incluso el te-
niente coronel que la mandaba. Los
cañones-revolvers de los japoneses
lanzaron unas 35.000 balas. Hemos
perdido 2.000 soldados y como 40 ofi-
ciales.

Las pérdidas de los japoneses han
sido enormes.»

**Compra de un vapor
por los japoneses**

AMBERES.—El vapor «Colomé»,
de la casa Schepens y Panclier, acaba
de ser vendido al Japón.

Los zapadores japoneses

SEOUL.—Ha llegado un nuevo
destacamento de 350 zapadores japo-
neses, para activar la construcción
del ferrocarril Seoul-Wiju.

La protesta del Papa

ROMA.—El Papa realmente pro-
testó contra el viaje de Mr. Loubet a
Roma y la protesta fué enviada a la
embajada de Francia cerca de la San-
ta Sede, el 28 de Abril.

Durante la estancia de Mr. Loubet
en Roma, se paseó el Papa por los
jardines del Vaticano con los cardenales
Rampolla y Merry del Val.

**Accidente en un acorazado.—Dos
marineros muertos**

LA ROCHELA. En el momento
en que la escuadra del Norte llegada
a La Rochela, se preparaba para dar
fondo, una cadena de áncora se rompió
a bordo del «Henry IV», matando
en el acto a dos marineros.

La artillería rumana

BUCHAREST.—El Senado ha vo-
tado un crédito de 28 millones de
francos para la compra de cañones.

Las reformas del Sr. Sánchez Toca
Madrid 9 (22.)

MADRID.—En cumplimiento de
los acuerdos adoptados en la Asam-
blea de abogados de los colegios de
capitales de provincia, que se celebró
en la mañana del domingo, en la
Academia de Jurisprudencia, en el
antiguo local de la Dirección de Cla-
ses Pasivas, bajo la presidencia del
decano del colegio de Toledo, don Ju-
lián Esteban Infante, una comisión
compuesta de la mesa y de los asam-
bleístas que son diputados a Cortes,
ha visitado hoy al ministro de Gracia
y Justicia, para pedirle sean discuti-
das como proyecto de ley las refor-
mas proyectadas, rogándole facilite a
la comisión un ejemplar del proyecto.

El Sr. Sánchez Toca ha negado que
él sea el autor del proyecto.

Dijo, que al señor Montero Rios
se le autorizó para la reforma por las
Cortes; limitándose ahora a transcri-
bir las inspiraciones del ilustre cano-
nista.

Añadió, que publicóse el antepro-
yecto formulado por el Sr. Montero
Rios, con cuya obra, unida a la refor-
ma, propónese hacer la de las leyes
de Enjuiciamiento civil y criminal,
porque entiendo que es urgente y de
conveniencia indudable modificar la
organización, el procedimiento y la
constitución de los tribunales.

Manifestó además, que sus planes
los presentará a la Comisión de Códigos
y después al Consejo de ministros
el cual acordará, en definitiva,
la forma en que deban implantarse.

El Sr. Sánchez Toca declaró a la
Comisión de abogados, que desde lue-
go es partidario de que las reformas
se lleven a la «Gaceta», por decretos,
pero que en todo caso se atenderá, se-
gún había indicado antes, a lo que re-
suelva el Gobierno.

Abogó porque se establezcan los
tribunales de partido.

Y terminó diciéndole a la Comisión,
que se redacte una contraproposición
y será tramitada, sin dificultad alguna.

Mañana martes volverá a reunirse
la Asamblea, para que la susodicha
Comisión la dé cuenta del resultado
de su entrevista con el ministro.

El general Linares
Madrid 9 (22 30.)

MADRID.—El ministro de la Gue-
rra se muestra satisfecho y niega fun-
damento a las noticias de que pensara
presntar su dimisión, a consecuencia
de incidentes ocurridos en la excursión
regia.

El Sr. Ferrándiz

El ministro de Marina insiste en
idénticas manifestaciones a las de su
compañero de Gabinete el Sr. Lina-
res.

Combinación de Magistrados

MADRID.—Se asegura que en bre-
ve llevaráse a cabo una combinación
de Magistrados, bastante extensa.

Conferencia política

MADRID.—Los S.es Gaset y Sán-
chez Guerra, han celebrado una de-
tendida conferencia.

D. Alfonso XIII en Sevilla

SEVILLA.—Su Majestad el Rey, ha
oido una misa de «Requiem» celebra-
da en la Catedral, en sufragio de su
abuela la Reina de España doña Isa-
bel II.

Ha visitado el Hospital de la Cari-
dad y las Fábricas de Tabacos.

En las calles que recorrió se le
tributaron grandes aplausos.

Ahoza (once y media de la noche),
se encuentra en el Ayuntamiento,
presenciando desde un balcón el paso
de la Retreta.

Toreros heridos

MADRID.—El banderillero Manuel
Rodas, que fué herido en el sobaco
derecho por el tercer toro de la co-
rrida verificada ayer en esta plaza,
continúa en el mismo estado de gra-
vedad.

El picador Mazzantini, de Méjico, a
quien en el cuarto bicho le dió una
cornada en la cara, destrozándole la
nariz y el frontal, ha empeorado tan-
to que se desconfiaba de poderle salvar
la vida.

La Ley de Imprenta

MADRID.—Asegúrase que e señor
Maura, se propone reformar la Ley
de Imprenta, en sentido regresivo ó
re restrictivo.

Maura y Villaverde

MADRID.—Sébase que los señores
Maura y Villaverde han conferenciado
acerca del proyecto de modifica-
ción del Ministerio y distribución de
carteras.

Coméntase largamente esta entre-
vista, pero no se conocen los términos
de la misma.

Lo que parece indudable es que am-
bos personajes llegaron a un acuerdo.

Dato benévolo

MADRID.—El señor Dato se mues-
tra en alto grado benévolo, respecto
al señor Maura.

Hablando de la proyectada reforma
del actual Gabinete, ha declarado
aquel exministro, que si el Sr. Maura
necesitase su concurso, ayudaría de
buenísima voluntad.

La modificación del Ministerio es
segurísima pero dentro de muy corto
plazo.

Consejo de ministros

MADRID.—Se ha celebrado nuevo
Consejo bajo la presidencia del señor
Maura.

Examinóse el proyecto de presu-
puesto de Marina.

Doscientos mil fusiles

PARIS.—El gobierno de San Pe-
tersburgo ha encargado la fabricación
de doscientos mil fusiles.

Toma de la plaza de Dainy

LONDRES.—Los japoneses han
atacado a Dainy, logrando apoderarse
de la pieza.

Detalles de una conferencia

MADRID.—Conócense algunos par-
ticulares de los tratados en la entre-
vista de los señores Maura y Villaver-
de, contados por el presidente del
Consejo.

Este ha declarado lo que sigue:

—Hablamos,—ha dicho,—de politi-
ca general.

Después nos referimos a la apertu-
ra de Cortes, la cual se retrasará algún
tiempo.

Y en varios puntos estuvimos de
perfecto acuerdo.

El señor Maura ha terminado su in-
formación a los periodistas, manifes-
tando que está muy agradecido a las
declaraciones recientemente hechas
por el señor Silvela, en extremo bené-
volas para él.

Otros asuntos del Consejo
Madrid 9 (23 45.)

MADRID.—También se aprobaron
en el Consejo de ministros de que
antes damos cuenta, los proyectos de
presupuestos de la Presidencia y del
ministerio de Estado, así como el pro-
yecto referente a los testamentos oló-
grafos.

Maura a Sevilla

MADRID.—Mañana marchará a Se-
villa el Sr. Maura.
Se reincorporará a la comitiva re-
gia y seguirá con D. Alfonso XIII hasta
terminar el resto de la excursión.

**EXQUISITOS
CHOCOLATES**
RR. PP. BENEDICTINOS
4 2, 250 y 3 pzas. paquete
con crema, sin ella y a la vainilla.—
D. Ven. Superior de Linares Bnos.

LOCION DE QUILIZANI
CABELLO
BARBA
PESTANAS
CEJAS
Único Producto científico presentado
a la Academia de Medicina de París
contra el ECZEMA de la CARNE y
contra los ENFERMEDADES del CABELLO
CABELLUDO. Informes gratuitos.
L. DEQUILLANT, Farmacéutico, 39, Rue
de Valenciennes, PARÍS y 20, Calle
de Cisneros, BARCELONA. D. Ven. Superior
de Linares Bnos. Farmacia, 21, Plaza Nueva, 21

JURADOS

Han sido designados para actuar como jurados en este cuatrimestre los señores siguientes:

Guadix.—Cabezas de familia.—D. José Fernández Egea, don Esteban Tomás Romero, don Juan Guillarte Ruiz, don Juan Pérez Vilchez, don Juan Sierra Resales, don Lorenzo Travé González, don Antonio Gómez Herrera, don José López Rodríguez, don Leandro García Rodríguez, don Antonio Navarro Soris, don Antonio Alianza Gómez, don José María Muñoz Albar, don Juan Ruiz Herrera, don Antonio Hervás Expósito, don Juan Alcázar París, don José Aguilera Vico, don Juan Carrillo Talab, don José Carrillo Hidalgo y don Cristóbal Santiago López.

Suplentes.—D. Juan Bautista Lostén Jiménez, don Francisco Puerta García, don Juan Manas Bieza y don Matías Nieva Hurtado.

Capacidades.—D. Antonio García Ruiz, don José M.ª García Varela, don Juan López Poreal, don Torcuato G.ª Ochoa, don Juan Martínez Lorente, don Félix Fernández Ruiz, don José López Huesas, don Atanasio Minsgorre, don Felipe Morales Sánchez, don Diego Ramos Ramos, don Luis Navarro Pérez, don Antonio Quedo Guillén, don Antonio Montes Díaz, don Juan Balón Montero, don José Tejada Martínez y don Pablo Ramírez Aguilera.

Suplentes.—D. Justo Ortiz Pujazón y don Francisco Pérez Madrid.

Isnatlos.—Cabezas de familia.—Don Dionisio Montalvo Ferrer, don Pedro Villaden Vinuesa, don Antonio José Pérez López, don Antonio Baena Vilches, don Domingo Soriano Torres, don Ramón Conera Ruiz, don Antonio Moreno García, don José Titor Román, don Antonio Villegas López, don Antonio Junquera Martínez, don Santiago Labra Ramos, don Manuel Sánchez Gómez, don Sebastián Martín Marante, don Silverio García Amador, don Antonio Rodríguez Jiménez, don Antonio López y Poyatos, don Francisco Avilés García, don Francisco Díaz Lorente, don Antonio Roalguero García y don Francisco Cobo González.

Suplentes.—D. Dionisio Carnicero Veitia, don Manuel Barrientos Amo, don Rosendo Monillo López y don Fernando Prados Hernández.

Capacidades.—Don José Carrillo Lozano, don Casimiro Romero Rivas, don Felipe González Molina, don Bas Valverde Galindo, don Manuel García Teva, don Juan Contreras Contreras, don Víctor Lindé Banco, don F. del Valverde Lindé, don José Hernández Carrillo, don Manuel Martín Avila, don Ramón Gaviñanes Mecla, don Juan Ortega Contreras, don Francisco Simón Raya, don Rafael Muñoz Ochando, don Mariano Rodríguez Jiménez y don Gasimiro Gálvez Amagro.

Suplentes.—Don José Garrido Atienza y don Juan López Santiago.

Ugijar.—Cabezas de familia.—Don Agustín Caballero Martín, don Antonio Fernández Martín, don Antonio García Montero, don Andrés Fernández Castiello, don Santiago Peñafiel Rodríguez, don Pedro Cabrera Sánchez, don Juan Ortega García, don Pascual Medina Muñoz, don Leopoldo Linares y Herrera, don Antonio Castillo López, don Francisco Granados López, don Miguel López García, don Antonio Illecas Moreno, don José Álvarez Lebra, don José Aranda Padilla, don Tomás Fernández García, don Juan López Valverde, don Ramón Martín Lorenzo, don Fernando García Gutiérrez y don José Cobo López Santos.

Suplentes.—Don Nicolás Vello Casas, don Miguel Villar Fernández, don Ignacio Rellán Gopeado y don Juan Puchol Camacho.

Capacidades.—Don Cayetano Fernández Granados, don Lorenzo Rivas López, don Cecilio Espejo López, don José Lorenzo Rodríguez, don José Sánchez Zurita, don Juan Valverde Enciso, don Manuel Mingerance Venegas, don Fernando de Ortiz García, don José Espejo Gutiérrez, don Vidal Hernández Escudero, don Rafael Escobosa, don Francisco Fernández Pizarro, don Cecilio Moreno y Utrilla, don Baldomero Calisalvo Martín, don Francisco Vilchez García y don Francisco Puga Marín.

Suplentes.—Don Mariano Bartorné Jiménez, don Fernando Villanueva López.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: San Antonio, obispo de Florencia, y el beato Juan de Avila, confesor.

Jubilos de las 40 horas: En la iglesia de las Capuchinas.

Cultos para mañana

Jubilos de las 40 horas en la iglesia de San Antón se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Antón.

Procesión de Letanías, en la Catedral y Capilla Real, a las nueve; a las cuatro, visperas solemnes.

En todas las iglesias la devoción del Mes de las Flores a María.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los domingos y días festivos hay también misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, la Concepción y la Angustias, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, parroquia de la Magdalena.

Centro Médico Quirúrgico

Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz; con suelta y cura de las enfermedades secretas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general. Consulta permanente de nueve de la mañana a ocho de la noche. Farmacia del Dr. Avila, Elvira 98, frente a la Gran Vía.

SECCION DE ELECTRICIDAD

INSTALACIONES A PLAZOS

Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios comodidad que reporta el uso de las eléctricas, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas, a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

LA HORMIGA DE ORO

Reyes Católicos, 19

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: Adcock y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

- Granada. Plaza de Bibarramba, 9
Baza. Plaza de la Constitución, 10.
Guadix. Calle Nueva, 1.
Motril. Plaza de Canalejas, 10.
Loja. Calle del Duque de Valencia, 24

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas Minero-Medicinales

BAÑOS DE LA SALUD

en Cástaras. — (Granada)

Conocidos antiguamente por los del Piojo

Sulfuro-ferugíneas-magnésicas

Hay fonda en este balneario. La temporada es desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre

EN VENTA

- Una caldera vapor, horizontal, con fuerza de 25 caballos
Una » » » » » 20 »
Un motor » » » » » 10 »
Un » » » » » 5 »

Todo en perfecto estado para funcionar. Para informes y precios, almacén de maderas de Sebastián Arguño, en Jerez de la Frontera.

Ramiro Alfonso Molina

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de reparcimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

AGUA DE Azúcar LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN. EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

AMPLIACIONES AL LÁPIZ. Con auxilio de fotografías se hacen magníficos retratos al lápiz, tamaño natural, respondiendo de la exactitud en el parecido, desde diez pesetas en adelante. — Cervantes, 14. PARA MÁS INFORMAR, EN CADA FARMACIA

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acredi a la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MAYAS LÓPEZ. MADRID INDUSTRIAL. Especialidad en trabajos de reproducción con acetato, gutta-percha, caucho, etc., etc. Se venen en todas las papelerías y librerías de España. En Granada, don Juan Vilchez Atienza, plaza de la Universidad, núm. 4.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

ABONOS AMADEO CROS. Princesa, 21.— Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa. —Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca y sashón (inglés) de igual ancho, a 30 céntimos; rosa, delicado (blanco), pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 80 centímetros, a 20 céntimos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

Fábrica de jabón

Se tras pasa la situada en los bajos de la calle Ancha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informarán. NOVENAS setenas, triduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. TACTURAS, a pta. el ciento.

294 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

ella se arrojó en sus brazos, confío en él; olvidada de todo, llegó hasta el punto de amarle. ¿Cómo cumpliste tú la palabra que tu amor había dado a aquella mujer? Miento cuando digo tu amor, porque he debido decir su lascivia. —El conde duque me dijo que no podía perdonarse al padre y al esposo de doña Violante mientras no recayese sentencia, y cuando recayó sentencia, tal fue ésta, que al conde duque me dijo no podía, sin escándalo y sin una grave ofensa a las leyes, ofensa en que yo no podía incurrir, perdonarlos. —Es verdad—dijo doña Violante—el conde duque se estremeció de miedo a la sola idea de que el padre y el esposo de doña Violante fuesen perdonados: sabía demasiado que ellos no le perdonarían; pero los muertos, a lo que cree el conde duque, no pueden vengarse, y el padre y el esposo de doña Violante fueron ahorcados después de ser degollados en la Plaza Mayor; pero el conde duque se engañaba; los muertos no se vengan, porque en la eternidad cesan las pasiones humanas, pero los vengas la justicia de

Dios. Al día siguiente del infamante suplicio de aquellos dos caballeros, el conde duque dijo: —La desdichada doña Violante ha muerto de dolor por la ejecución de su padre y de su marido. Tú sufriste mucho por la sentida muerte de doña Violante, porque estabas ciegamente enamorado de ella; pero el conde duque te procuró otro entretenimiento, y tú te consolaste y olvidaste. —¿Y sabes tú lo que fué de doña Violante? El conde duque no había podido ver su hermosura sin codiciarla; lo mismo le ha acontecido con todas sus amantes; antes ó después, según que han sido más ó menos dignas, el conde duque, tu buen amigo, tu leal servidor, entraba a la parte contigo. Cuando se trataba de una aventurera, tú eras el segundo, rey; tú usabas una prenda desechada por el conde duque, y que él te vendía algo cara; cuando se trataba de una dama como doña Violante, el conde duque aprovechaba la primera ocasión en que, con prometedora la desventurada, podía imponerle condiciones; y te la robaba, porque el conde duque mientras le pertenecía una mujer, no la partía con nadie, ni aun contigo; ó te entregaba, abandonándola, la que ya le cansaba, ó te robaba la que codiciaba. No puede darse mujer más desventurada que aquella doña Violante. Ella lo merecía bien; ella había faltado a su amor, a su fe, a su temor a Dios y al mundo; te amó, sin más interés que tu amor, amor miserable, hijo del deslumbramiento de la vanidad.

Doña Violante se encontraba sola en el mundo, é infamada por el suplicio de los suyos. No le quedaba más que su hija, la hija de sus entrañas, que le había sido robada por el conde duque, y esta última prenda de su alma fué la que sirvió al conde duque para hacer su esclava a doña Violante. Nunca se ha cometido un crimen más espantoso, nunca se ha martirizado de una manera más infame y más cruel un alma. Aquella desventurada, arrebatada de entre las gentes, escondida con su dolor, se retorció desesperada entre los brazos de ese malvado, y se veía obligada a fingirle amor porque la diese lo único que le quedaba sobre la tierra: su hija. Es fin, Dios tuvo compasión de ella y la mató por medio del dolor, é un dolor insostenible que le rompió el corazón. —¿Y tú te has olvidado de esa desdichada, rey! Bien; tú dices que la creaste muerta; pero ¿y tu hija? ¿cómo has podido olvidarte también de tu hija? —El conde duque me aseguró que mi hija había muerto. —¿Tu hija vive—exclamó doña Violante—el conde duque la entregó a uno de sus satélites. —¿Que vive!—exclamó el rey—¿y dónde, dónde está? Yo no he abandonado a ninguno de mis hijos bastardos; yo no he dejado de ser nunca cristiano y caballero, ni reparar el mal que he hecho. Cuando he podido reconocer a un hijo, como don Juan de Austria, le he reco-

noció sin reparar en nada, y don Juan de Austria es el hijo de una cómica. —De la única mujer que has amado—exclamó con un acento singular doña Violante—de la única mujer contra la cual nada ha podido el conde duque. —Y la única de mis queridas que no ha tenido más amor que el mío—dijo el rey. —Te engañas Felipe—dijo con acento cavernoso doña Violante—María Calderón fué pura a tus brazos, pero habla amado ya cuanto podía amar la desdichada. María Calderón no te ha amado nunca, no te ama, no podrá amarle. —¡Oh!—exclamó el rey. —Y aquella exclamación expresaba un profundo dolor y unos celos terribles. —Y el conde duque te servía bien, rey—dijo doña Violante—tú habías con traído una locura más que un amor, por María Calderón, que era una reina del teatro, y a más de su hermosura, que deslumbraba su gloria. El conde duque no encontraba entrada; observó a María; la espío, supo que amaba con toda su alma a un gentil caballero, puso en juego una intriga, llevó a aquel caballero hasta los pies del patíbulo y la condición de su libertad fué la deshonra de María y el sacrificio de su corazón. María no vació; María salvó a su amado; María no te ha amado nunca; no ha olvidado aun su primero y único amor, aunque no ha visto a ver a aquel caballero desde el momento en que fue tuyo. —¿Quién, quién es ese hombre?—preguntó con vehemencia el rey. —No te distraigas en cosas vanas, Fe-

lize—dijo doña Violante—¿tú quieres que relate al pormenor esa historia, cuando desfilas al conde duque, saca de su prisión al buen don Francisco de Quevedo, y él sabe esa historia al dedillo; puede referirtela con sus pelos y señas. Vengamos ahora a lo que más te importa, a las señas que encontrarás donde yo te diré, en una hermosa doncella, y que te probarán que es tu hija y doña Violante de Azorate; estas señas son un lunar rojo detrás de la oreja y la cicatriz azorada de una sajadura en el brazo derecho, en la parte adentro sobre el codo. —¿Y dónde está esa doncella?—preguntó con acento indefinible el rey. —En compañía de distinguida dama, en una casa donde habita tu leal servidor el buen corregidor de Almagro. —¡Ah!—exclamó el rey—el corregidor nada me había dicho. —El corregidor nada sabe; pregúntale y te convencerás. Y a propósito del corregidor: tú le has encargado el proceso secreto del conde duque; has tenido una vez acierto; en su vida toda no podías haber encontrado un juez más recto, más severo ni más valiente. Pues llámale cuanto antes, pídele el proceso, haciéndole que te lo entregue con la sentencia y cumple esa sentencia, porque ella es la sentencia de la justicia y la justicia viene de Dios. Y apenas dichas estas palabras, la Salamandra se levantó, se alejó lenta y silenciosa y se perdió sin saber cómo entre la espesura. El rey no se atrevió a seguirla.